

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2022 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio, decretado por el Gobierno Nacional, siendo las catorce horas con treinta minutos del treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós, se llevó a cabo la sesión extraordinaria virtual del Consejo Universitario en la sala <http://meet.google.com/rbo-zhys-nbe>, presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, la Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario:

### **I. LISTA DE ASISTENCIA**

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora  
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico  
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Vicerrector de Investigación  
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector de Administrativo  
Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política  
Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura  
Dra. Yanet Castro Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.  
Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel, Director de la Escuela de Posgrado  
Mg. Ricardo Fernández Lorenzo, Director de Promoción del Deporte  
Sr. Gabriel Manrique Loayza, representante estudiantil  
Srta. Isabel Espinoza Vilca, representante estudiantil  
Sr. Jhoel Cristian Muñoz Cardenas, representante estudiantil  
Srta. Noely Majhur Alessandra Luna Vivanco, representante estudiantil  
Abg. Manuel Marco Fernández García, Asesor Jurídico  
Abg. Kathia Irina Bustinza Mamani, apoyo administrativo de Secretaría General

Con el quórum correspondiente se apertura la sesión virtual del Consejo Universitario.

### **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**

La Secretaria General solicita se dispense de la lectura del acta de sesión anterior a fin de que se dé lectura en un próximo Consejo Universitario, pedido que es acogido favorablemente por el Colegiado.

### **III. LECTURA DE DESPACHO**

#### **1. SOBRE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ESSALUD**

Pasa a orden del día.

### **IV. ORDEN DEL DÍA**

**1. SOLICITA APROBACION DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS  
Oficios N° 746, 747, 750, 751, 757, 760, 762-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de Grados y Títulos conforme los adjuntos consignados a continuación:

**OFICIO N° 746-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

**EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	014110101A	CABRERA HUAMAN LEYDI LAURA	DERECHO
2	016101499D	SEGURA FUENTES HEBERT MARCELO	DERECHO

**EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL**

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	012210047K	BLANCO CUPARA EDERWALDO	DERECHO

**OFICIO N° 747-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

**EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	015100386B	SANCHEZ HURTADO BRAYAN	ARQUITECTURA
2	017201493G	SILVERA ORTEGA NOHELIA VALENTINA	INGENIERIA CIVIL
3	015200765E	PAREJA PEÑALVA YHERI JOSEPH	INGENIERIA AMBIENTAL
4	017100542B	PORTILLO MOLINA DANIELA	INGENIERIA CIVIL
5	017100338F	HUAMAN SALLO HELENA ARACELY	INGENIERIA AMBIENTAL
6	015300239C	CHARA CAPARO OSCAR GERONIMO	ARQUITECTURA
7	017101624B	SALAZAR ALVAREZ NAILA YAMILE	INGENIERIA AMBIENTAL
8	017101712I	VALDIVIA MONTEAGUDO AXEL	INGENIERIA CIVIL
9	017101109K	GALINDO GAMONAL KARLA	INGENIERIA CIVIL
10	016200268K	CCOTOHUANCA AREVALO MARIA ASUCENA	ARQUITECTURA
11	007100582F	ROJAS CHAVEZ ISRAEL CLAVER	INGENIERIA CIVIL
12	008300795B	PUENTE GOMEZ BRAYAN CRISTIAN	INGENIERIA CIVIL
13	014101099H	CHILINGANO ROJAS AXCEL	INGENIERIA CIVIL

14	015300067H	ARANGURI PUMA ELIAS MARCHELO	INGENIERIA CIVIL
15	016101085E	OCHOA QUISPE JAIRO SHALIM	INGENIERIA INDUSTRIAL

**OFICIO N° 750-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

**EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL**

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	014110041I	VALDIVIA MORANTE RUTH GABRIELA	CONTABILIDAD

**OFICIO N° 751-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	011200653F	CAMPOS ESPINAL VANESSA DEYSI	MEDICINA HUMANA
2	014101404E	TUPA OCHOA DIEGO FRANCIS	MEDICINA HUMANA
3	014101093J	LOAYZA VELASQUE EMMANUEL ALBERT	MEDICINA HUMANA
4	013200733H	MOLINA POBLETE SUNNY MARCELO	MEDICINA HUMANA
5	014101407D	YUPANQUI PACHECO JONATHAN WILY	MEDICINA HUMANA
6	012100979F	HURTADO RIVEROS DANIEL	MEDICINA HUMANA
7	011300768J	ROMERO PAREDES YURY EDUARDO	MEDICINA HUMANA

**OFICIO N° 757-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	011300728H	PALOMINO FARFAN CAESIR	MEDICINA HUMANA
2	010200080G	VALENCIA USCACHI FERNANDO HALBER	MEDICINA HUMANA

**OFICIO N° 760-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

**EXPEDIENTE DE BACHILLERATO**

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	017100179E	CHAMPI IBARRA LUIS GABRIEL	CONTABILIDAD

**OFICIO N° 762-2022-VRAC (COVID-19)-UAC**

### **EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>EP.</b>
1	010100427E	QUIÑONES MUÑIZ VILMA	ADMINISTRACION
2	008200065B	MULTHUAPTFB BRAGAGNINI CRYSTHEL	ADMINISTRACION

### **DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO**

#### **1. SOBRE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ESSALUD**

La representante estudiantil Srta. Noely Majhur Alessandra Luna Vivanco, solicita se incluya en Despacho, lo relacionado al Convenio con el Seguro Social de Salud del Perú-EsSalud, considerando que se ha reanudado las prácticas presenciales en los hospitales, en mérito a la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU que dispone el retorno a la presencialidad de las universidades públicas y privadas, restableciéndose el acceso de los estudiantes de Medicina Humana a distintos hospitales; sin embargo expone el caso de las prácticas en EsSalud, no les permite el ingreso, por lo que solicita se informe el estado situacional del Convenio con EsSalud.

La Rectora con anuencia del Consejo Universitario, invita al Mg. Ricardo Sánchez Garrafa - Director de Cooperación Nacional e Internacional, para que informe sobre el convenio con EsSalud, quien indica que se encuentra en proceso de trámite de renovación y que la suscripción del convenio será en unos 15 días, por la sede EsSalud de Lima y que en los próximos días se regularizará el ingreso de nuestros estudiantes a EsSalud.

Adicionalmente manifiesta que el convenio no ha sido suscrito antes, porque para firmar el nuevo convenio uno de los requisitos considerados, es no tener ninguna deuda de contraprestaciones anteriores, señala que como ya se sabe hubo dificultades para que la UAC cumpla con las prestaciones a favor de EsSalud, como son la realización de cursos y adquisiciones de equipos, han sido subsanados y cumplido con las contraprestaciones.

El representante estudiantil Sr. Gabriel Manrique Loayza, refiere que se debe priorizar la atención de los estudiantes, quienes están siendo perjudicados por no realizar sus prácticas. Entiende que existe normativa y considerando que se tiene que observar, precisa que el Consejo Universitario como órgano decisivo, debe adoptar acciones para resolver el problema suscitado.

La Rectora expresa estar de acuerdo con el estudiante y precisa que la gestión ha estado pendiente del caso, destacando que somos un sistema con actuación oportuna de las instancias en la Universidad incluyendo la parte externa.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, refiere que el Director de Cooperación Nacional e Internacional se ha reunido con el Sr. Arturo Ricalde, encargado de capacitaciones en EsSalud, a fin de agilizar el trámite para evitar perjuicios a los estudiantes, en ese sentido los estudiantes tendrían facilidades para su acceso a dicha institución a partir del 01 de setiembre del 2022.

El Director de Cooperación Nacional e Internacional, como una acción inmediata ha delegado a la Lic. Lyly Curiza para que se apersona a EsSalud con la finalidad de comunicar que se ha cumplido con las contraprestaciones y compromisos por la UAC.

El estudiante Sr. Gabriel Manrique Loayza, expresa que entiende lo señalado y solicita se efectúe un esfuerzo en conjunto a fin de que los estudiantes no se vean perjudicados y solicita en su condición de representante estudiantil, se les mantenga informados respecto al ingreso a EsSalud de los estudiantes, con la finalidad de que a su vez puedan informar a los estudiantes referidos.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, manifiesta que mañana 01 de setiembre del 2022, a las 8:30 am., EsSalud estaría permitiendo el ingreso de los estudiantes de la UAC, según viene coordinando la Lic. Lyly Curiza.

La Rectora concluye manifestando que estará en coordinación permanente con los representantes de estudiantes, la Decanatura y la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, así mismo pone de manifiesto su compromiso para resolver cualquier inconveniente en favor de los estudiantes.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario siendo las 15:15 horas de lo cual doy fe.

Suscripción del acta de fecha 31 de agosto de 2022

Yanet Castro Vargas

9:24

Suscribo el acta

Antonio Fredy Vengoa Zuñiga

9:24

Suscribo el acta

Juan Carlos Valencia Martinez

9:24

Suscribo el acta

Luis Amadeo Mendoza Quispe

9:24

Suscribo el acta

Ruben Tito Mariño Loaiza

9:24

Suscribo el acta

Manuel Marco Fernandez Garcia

9:24

Suscribo acta

Di-Yanira Bravo Gonzales

9:24

Suscribo el acta

Fortunato Endara Mamani

9:24

Suscribo el acta

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel

9:24

Suscribo el acta

Isabel Espinoza Vilca

9:24

Suscribo el acta

Jhoel Cristian Muñoz Cardenas

9:24

Suscribo el acta

Noely Majhur Alessandra Luna Vivanco

9:24

Suscribo el acta

Gabriel Manrique Loayza

9:24

Suscribo el acta

Ricardo Fernandez Lorenzo

9:25

Suscribo el acta.

Ana Elizabeth Aguirre Abarca

9:25

Suscribo el Acta